

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3130

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra catedrático de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios fue convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE de 13-03-2026 y BOPV de 12-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como catedrático de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Daniel Alonso Alconada, DNI: ***7570**, Código: CUC8/1 – D00077-12. Área de conocimiento: Histología. Departamento: Biología Celular e Histología. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil lingüístico: trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Histología Médica Básica» «Histología Médica Especial» «Tissue Engineering and Regenerative Medicine».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 1 de julio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.